

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0010937/2015 CORDOBA,

3 0 MAR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Santiago Nicolás Otaiza González, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental; A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar interinamente al Lic. Santiago Nicolás OTAIZA GONZÁLEZ (Legajo 46.810) en un cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-04-2015 y hasta el 31-03-2016, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- El Lic. Otaiza González, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

UNIVER

FACUL

RESOLUCION Nº:

CM.pr.

Prof. Dr. VICTOR CARIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC 280

Prof. Dr. GUSTAVO A CHIABBAI

Fac. de Cienclas Químicas-UNC